

MIGUEL MORENO JARAMILLO

POR JOSE MANUEL MORA VASQUEZ

PROFESOR DE DERECHO CIVIL Y HACIENDA PUBLICA-

CON EL SIGUIENTE DISCURSO, EL DOCTOR JOSE MANUEL MORA VASQUEZ, A NOMBRE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, HIZO LA PRESENTACION DEL DOCTOR MIGUEL MORENO JARAMILLO. IN SIGNE REPUBLICO Y CONNOTADO JURISTA F. QUIEN LA UNIVERSIDAD CONFIRIO EL TITULO DE DR. HONORIS CAUSA.



DOCTOR
JOSE MANUEL MORA VASQUEZ

Excelentísimo señor Arzobispo, ilustrísimo señor Rector magnífico, señor Gobernador, señor Director de Educación Pública, señor Alcalde, señor doctor Moreno Jaramillo, señoras, señores.

Cuando el Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín me comunicó su decreto en el cual se ordena que en nombre del claustro y del alumnado yo habría de pronunciar el discurso de ordenanza en la oportunidad de la entrega al profesor Miguel Moreno Jaramillo, del título de Doctor Honoris Causa del benemérito instituto, me rendí jubilosamente, pues de un tema atractivo y de tan alta calidad no se dispone con frecuencia. Y aquí estoy encarado al compromiso, dispuesto a servirme del egregio inventario que

ofrece la subyugante personalidad de Moreno Jaramillo, con su estilo vital que caracterizan dimensiones singulares de probidad, inteligencia, método, ética, sagacidad y estética, y conducta pública y privada irreprochables.

La Pontificia Universidad Bolivariana, que labora con la privilegiada presencia del pensamiento y de la caridad del romano Pontífice, se afana todos los días en la proyección de elementos y sucesos de la más exquisita cultura. Desde las líneas severas que decoran los edificios y la capilla católica de su ciudad universitaria, la cuidadosa selección de sus obras intelectuales, su austera energía en la defensa de las tesis que defienden al hombre de la barbarie que lo circunda, hasta la exaltación de personalidades que por sus méritos y virtudes toman puesto sobresaliente en el conglomerado social, constituyen programas dignos de aplauso y admiración.

Algún consuelo depara el hecho de que estas preocupaciones culturales todavía se abran campo, aun cuando sea a codazos, en estas horas del oportunismo materialista, del olvido de los privilegios del espíritu, y de la estratégica suspensión de la sinceridad conceptual y afectiva. Aherrojada de las plazas, salones y estadios sociales, la cultura intelectual aun tiene espacio en las iglesias y comunidades religiosas, en las universidades y en el iluminado pensamiento de unos pocos hombres que no se han dejado sorprender por falsas joyerías paganas. Al imperio de la barbarie materialista que resbala hacia la vertiente de los instintos, oponemos la majestuosa supremacía del espíritu, que conduce a Dios.

Acto de cultura y de enseñanza este, en el cual un prestigioso instituto advierte la presencia de un distinguido jurista e intelectual, analiza su vida, y encontrando que su certamen ha sido de singular nobleza, le otorga carta nuncupativa de doctor "Honoris Causa". Acto de cultura y de enseñanza, porque al mismo tiempo se reúnen y promulgan los documentos que sustentan la delicada designación, en cuya anatomía se observa con gusto que se ha vivido en permanente ejercicio de inteligencia y de virtud y porque se ofrece a esta generación universitaria un interesante ejemplo de honradez intelectual, social y personal.

En los viejos claustros del Colegio de San Ignacio, cuyos pisos y muros, según medrosa y útil amenaza disciplinaria, recibían todas las noches la visita misteriosa de la sombra de su enigmático constructor el Padre Fray Rafael M. Serna, obtuvo Moreno Jaramillo el cartón de bachiller. Eran los tiempos inolvidables del buen padre Luis A. Gamero, del buen padre Macario Mairena, varón de primorosa letra inglesa, y de uno de los más selectos y severos conjuntos de educadores e intelectuales jesuitas que jamás se hayan reunido, cuyos nombres omito porque su repetición podría afectar el tono en la lectura de estos pa-

peles, limitándome, no obstante, a la cita expresa de los Reverendos Padres Luis Javier Muñoz y José Manuel Quirós, altas cifras de distinción y sabiduría, oradores de aquilatada elocuencia, de quienes ha dicho recientemente el propio doctor Moreno Jaramillo, que nosotros los que los oímos, "somos muy exigentes en la oratoria sagrada".

De allí a las aulas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia. La lucidez de Moreno Jaramillo en la prestigiosa escuela fue reconocida tan perentoriamente que dos hechos pasan el eco de su crédito hasta estos días: su elección realizada por sus condiscípulos universitarios para representar a la Universidad en el Primer Congreso de Estudiantes de las Repúblicas de la antigua Gran Colombia, verificado en Caracas en 1911, y su designación de profesor de Derecho administrativo, en el mismo año, cuando aún no había concluido los estudios de la Facultad.

El ilustre ex-presidente de la República doctor Carlos E. Restrepo decía de Moreno Jaramillo en 1915: "Don Miguel Moreno Jaramillo es tan joven que en las elecciones de este año renunció su candidatura a la representación nacional, por no tener la edad requerida; y puede ser representante y senador por derecho de talento y por derecho de ciencia". Dijo también: "Es de cumplidas prendas morales: sobrio, trabajador, correcto y de temperamento admirablemente equilibrado... Fue *docto* antes que *doctor*".

Goethe, tan egocéntrico como grande, se vanaglorió en contumacia que sólo cortó la muerte, de la frase con que lo saludó Bonaparte: "Sois un hombre" ("Vous êtes un homme"). Quien haya estudiado las virtudes y excelencias que caracterizaron al insigne expresidente Restrepo, escritor, jurista, patriota, valiente, dará a sus conceptos el inmenso valor que representan. Moreno Jaramillo, en su reposada actitud, dispone, —feliz él!—, de ese elogio para decorar el alto nivel de su personalidad.

Profesor científico a los 20 años! También en las ciencias procede el impresionante, por lo sencillo y conmovedor, apóstrofe de Rafael Maya en su inmortal poema a Lindbergh, cuando éste arribó a Bogotá: "Capitán de 20 años!".—Yo fui su discípulo en 1914, y doy testimonio de sus excepcionales prendas de intachable educador. Había en el ambiente escolástico —y debe perdurar—, durante la enseñanza del profesor Moreno Jaramillo, una escenografía característica, cierta atracción intelectual, que comunicaba inevitable fascinación a los temas de la docencia y a la predicación misma. El profesor, que en-

tonces era un joven de magna figura, tenía los mismos pausados, pulcros y discretos modales de hoy. Frente espaciosa, mirada limpia, voz expresiva, varonil y acomodada al sentido del pensamiento. Un grato histrionismo de buenas maneras, aun de intermitentes paradojas a que son muy adictos en su estirpe, contribuía a dar colorido al episodio cotidiano. La organización mental del profesor era, también como hoy, lógica y firme. A la clase no se ha presentado sin preparación mediata e inmediata. Cauteloso en los conceptos, natural consecuencia de responsabilidad, en permanente ejercicio de probidad intelectual, exponía y expone las diversas opiniones que rodean los principios de la materia que enseña, sin dogmatismos intransigentes, salvo en cuanto se roce con la doctrina católica que él siente y profesa a todas horas, pues ha vivido en el "grato oír de Cristo" de que habla San Pablo. Pero cuando sus estudios producen su convicción sobre determinado asunto, la proclama y sustenta en brava porfía, en las aulas o en la calle, con donosura y agilidad mental, sin ajar sus vestidos y sin aspavientos plebeyos. Más bien es un espectáculo de cátedra, pues en la polémica mantiene su acento de profesor inevitable y de consumado moralista.

Esta postura o compostura es hija legítima de la Universidad, a que se ha ligado Moreno Jaramillo durante toda su vida. Profesor de las más importantes materias, reclamado colaborador de sus Revistas, director de sus seminarios, decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Antioquia, autor de libros científicos, pertinaz cliente de sus bibliotecas, miembro de sus consejos, amigo de los estudiantes, su figura es familiar en nuestras universidades, y su nombre respetado y amado por los universitarios.

El diálogo diario con los estudiantes mantiene el espíritu en guardia. Ortega y Gasset ha dicho que con "los jóvenes es preciso entenderse siempre". "Nunca tienen razón en lo que niegan, agrega, pero siempre en lo que afirman". Y esas afirmaciones discurren ruidosamente, pero auguralmente también, por los corredores y los patios de la Universidad. La vida nos ha demostrado que más allá de la cultura del espíritu, no hay otra cosa que salvajismo, rencor, irresponsabilidad. El ejercicio de la inteligencia, en cambio, eleva la dignidad de los hombres, embellece la vida, ascendra el criterio, escolta la conciencia y hace alegre al corazón.

La aportación de Moreno Jaramillo a la bibliografía nacional se caracteriza por su profundidad y por su

corrección idiomática. Cada uno de sus libros traza un itinerario de buen camino cultural. Aprovechó la riqueza de expresión y construcción literaria de la obra del castizo jurista doctor Luis Eduardo Villegas, cuyas doctrinas extractó e imprimió en una especie de analectas científicas. Su lectura agrada casi en la misma forma en que lo consigue el código civil sobre el cual ya aconsejó Sthen dal que todo intelectual debía procurar leerlo, cada día, siquiera durante cinco minutos, en donde abriera, como revelación de estilo y de sobriedad.

Dirigió, también el doctor Moreno Jaramillo el órgano de publicidad de la insigne Sociedad de Mejoras Públicas. Editó una revista jurídica, órgano de su oficina, en donde dió a conocer algunos de sus trabajos, sobre Derecho Penal, Civil, de Comercio y Administrativo, eruditos y sagaces. En 1933 publicó la obra "Ley de Leyes", trascendental alegato jurídico que defiende el pensamiento constitucional del país en cuanto pondera las facultades extraordinarias de que el parlamento puede investir al Presidente de la República. Llamado a la Corte Suprema de Justicia, su primero y único empleo en la rama judicial, desempeñó la magistratura con singular brillo, al lado de eminentes juristas, remozando la jurisprudencia nacional con la adecuación a nuestro derecho de valores científicos acordes con los intereses y conducta de los tiempos nuevos, hallando en nuestras leyes bases indiscutibles de ese renacimiento. Sus providencias se releen en las colecciones de la Gaceta Judicial, por jueces, abogados y escritores: se comentan sus principios, se discuten en las academias, en el foro y en las aulas, y se reconoce unánimemente, —este es el adverbio apropiado— que son fruto de la inteligencia, de la información técnica, y de una exigente conciencia de jurista. Publicó duégo con el título de "Trabajos Jurídicos", una obra que contiene varias monografías sobre temas de gran categoría legal que dilucida con su habitual maestría.

En el temario del Derecho existe una cuestión erizada de dificultades, fiel trasunto de matices y choques de intereses patrimoniales y sociales, que los abogados responsables consideramos siempre con preocupación y aun con miedo. Es todo lo que atañe a las sociedades, tanto de comercio como civiles.

Desde el pre-contrato hasta su liquidación, se tratan con sumo cuidado. Allí suelen agitarse las más delicadas cuestiones del Derecho y de la Economía. El Derecho Privado y el Público intervienen, y aun en ocasiones surgen problemas internacionales, cuando por conse-

cuencia de las relaciones de compra y venta, marcas y patentes, representación o impuestos, y otras de la laya, las actividades sociales se extienden más allá de las fronteras del país sede principal de la asociación.

Pues bien: el profesor Moreno Jaramillo, que es sin duda el más técnico y erudito de los abogados colombianos en esta difícil materia, ha venido publicando una obra con el título de "Sociedades", de la cual lleva editados 5 tomos, de gran volumen, que sirven de consulta necesaria para todo aquel que pretenda dilucidar científica y acertadamente un negocio relativo a este asunto. El método y la disertación, la inteligente exégesis de los preceptos y costumbres nacionales, la comparación con leyes y doctrinas foráneas, la claridad, universalidad y genialidad de la obra, justifican el prestigio de que disfruta, tanto en la república como en el continente, y aun en centros e instituciones europeos.

En el mundo contemporáneo se sugiere que la "Fuerza de los débiles radica principalmente en su cultura". Un escritor italiano, Giulio Andreotti, en sonado ensayo ha propugnado la teoría de que la reputación intelectual es causa de consideraciones internacionales en favor de los países que la disfrutan. De esta manera, el intelectual surge también como un patriota, cuyos méritos se cotizan en la diplomacia y se aprovechan en beneficio de su nacionalidad, resultando, muchas veces, de mayor eficacia que otros valores, como la Economía, la Historia y aun el Derecho.

Debemos aceptar, además, por su vigorosa evidencia, que la gloria de la reputación cultural no se limita a la época de su florecimiento, sino que se perpetúa al través de los tiempos, en tal forma que habrá siempre una columna universal que la protege y exalta. Atenas, Roma, Florencia, son meridianos de eternidad. Cuando la barbarie ha llegado a sus puertas, ha propezado con la mirada y con el grito angustiado de los hombres de pensamiento y sentimiento, que constituyen muralla infranqueable con la cual es preciso transigir. Esto las ha defendido. Son los sagrados lugares de la cultura, la tierra santa de la inteligencia.

De la historia de Grecia, más que sus fastos guerreros, evocamos sus filósofos, sus poetas, sus escultores, sus arquitectos. Reconocemos, en declaración consagratoria, la exactitud con que proclama un filósofo español con-

temporáneo, que "cada día que pasa afirma Grecia, más enérgicamente, su posición *hors ligne* en la historia del mundo. Este privilegio se apoya en títulos perfectamente concretos y definidos. Grecia ha inventado los temas sustanciales de la cultura europea, y la cultura europea es el protagonista de la historia, mientras no exista otra superior".

Roma abrumba al mundo con sus abogados, sus poetas y sus artistas. Casta de grandes valores, en donde las severas fórmulas del derecho privado, se disputaban la armonía espiritual con las estrofas de Horacio y Virgilio, con las cláusulas inmortales de Cicerón, o con la majestuosa dignidad de sus monumentos, de sus palacios y de sus esculturas.

Entre los grandes humanistas del siglo XVI, los triunviros de la cultura europea del Renacimiento, Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro y Juan Luis Vives, y los príncipes y monarcas de esos tiempos, preferimos la obra insigne de aquellos. Amamos y seguimos la obra inmensa, impregnada de eternidad y de sabiduría, contenida en los escritos de Tomás de Aquino, mientras despreciamos los vicios, malamente tenidos como brotes de refinamiento, de la época en que vivió el Santo. Y de España, cómo nos atraen los clásicos con el Manco inmortal creador del Quijote a la cabeza, para referirnos a los tiempos viejos, más que el precoz bastardo de Carlos V, con todo y la batalla de Lepanto, o que esos austrias y borbones feroces, insignificantes o rijosos, con excepciones contadísimas, que más que para la gran historia han debido aprovecharse en consultorios científicos para experiencias psiquiátricas.

Hubo un tiempo en que nuestro país fue tenido como el primero en el plano de la cultura intelectual de la América Hispana. También dilapidamos ese prestigio en aras de los rencores políticos! Mas de sus cenizas sagradas surgen nombres meritorios que internacionalmente nos escudan y honran. Rufino Cuervo, sin duda el mayor de todos, Caldas, los Caros, Suárez, Valencia, Núñez, Rafael Pombo, Monseñor Carrasquilla, Uribe Uribe, Silva, Antonio José Restrepo, Jorge Isaacs, Fernando Vélez, Gómez Restrepo, Rivera, Efe Gómez, Barba Jacob, hicieron obra intelectual diversa, que mereció el justo acatamiento de la inteligencia americana y europea. Pero nuestro puesto en el continente, a este respecto, desafortunadamente no es el mismo de ayer. No obstante, se observa un resurgimiento, se siente la inquietud de la nueva lucha, se oye el canto de los gallos de la nueva aurora.

Las universidades colombianas están revisando sus sistemas con miras a su adelantamiento y el gobierno y la sociedad toman partido para estimular las obras de la cultura. Una plena demostración de ese espíritu es el acto que estamos desarrollando, cuyo alto linaje guarda ecuación con el nombre del ilustre Instituto que lo ha procurado, y con el objeto de la convocatoria, y los méritos del profesor a quien se otorga el honroso título.

Informa Moreno Jaramillo su gentilicio civil, en su obra "Sociedades", revelando sintéticamente, al pie de su nombre, en la portada, que es "natural de Santodomingo". Sospecho que más que un dato jurídico, se insinúa un irresistible complejo sentimental. Es una tácita dedicatoria a su callada ciudad nativa, nueva Brujas del trópico, por cuyas calles desiguales desfilaron en otros felices años, ambiciosos comerciantes, azarosos mineros, colonizadores intrépidos, viajeros apresurados, truhanes fugitivos o mal hablados arrieros que azuzaban recuas interminables. La ciudad de nuestros grandes novelistas antioqueños, Tomás Carrasquilla y Francisco de P. Rendón. La del Zarco y Dimitas Arias, la del Animero ansioso y desalumbrado, o de las sencillas y buenas Inocencia y Sol. La de la nutrida biblioteca del "Tercer Piso". La de la fastuosa iglesia, que con sus altas torres domina la ladera en donde la ciudad se asienta, para la cual también, como para la célebre Alba de Tormes, casa solariega del buen duque, se acomoda el egregio terceto con que en su Egloga Segunda la inmortalizó el Inca Garcilaso:

"Allí está sobrepuesta la espesura
de las hermosas torres, levantadas
al cielo con extraña fermosura".

Se ha dicho que las musas aman el trabajo alterno. En la vida intelectual de Moreno Jaramillo, además de sus libros, de sus sentencias, de su periodismo y de su cátedra, se registra el ejercicio de su profesión de abogado. Asistido por todos los escrúpulos de su conciencia, su consulta disfruta de la más señalada autoridad. La maestría del jurista, su estilo peculiar de enfrentar los problemas que se le encomiendan, la lozanía de sus juicios, el caudaloso discurso de su exposición, aun la finura de sus actividades físicas y morales, revisten los compromisos de su despacho de abogado, de un prestigio que cada día se su-

pera. Y aquí cabe decir que también en el desempeño de la abogacía se ejerce un profesorado, se actúa y se vive en cátedra y en función de maestro. No solo se enseña por lo que se hace, sino también por lo que no se hace.

En el servicio jurídico—y esto no deben olvidarlo los estudiantes— debe caminar con pies de fieltro, para no perecer entre el desdén de sus conciudadanos como que en todas las actividades de esta profesión se agitan problemas de honor o de justicia, cuya equivocación o abandono implican necesariamente una gran responsabilidad. El célebre novelista francés, Honorato de Balzac, advierte el problema en su obra “El coronel Chabert”, en estos términos, de impresionante patetismo: “Sabeis, dice un jurista a su amigo íntimo, que existen en nuestra sociedad —habla en París en los primeros años de la Restauración— tres hombres, el sacerdote, el médico y el hombre de justicia, que conocen, más que todos la perversidad del mundo? Se visten con negras ropas, quizás porque llevan el luto de todas las virtudes y de todas las ilusiones. El más infortunado de los tres es el abogado. Cuando el hombre viene en busca del sacerdote llega a él impulsado por el arrepentimiento, por el remordimiento, y por las creencias que le hacen interesante, que le engrandecen y que consuelan el alma del mediador, cuya labor no carece de un cierto gozo: purifica, repara y reconcilia. Pero nosotros los abogados vemos repetirse los mismos malos sentimientos, nada les corrige y por nuestros despachos cruza la miseria moral humana sin arrepentimiento, ni propósitos nobles. He visto morir a un padre en un granero —continúa el personaje balzaciano, abandonado por hijos a quienes había enriquecido. He visto quemar testamentos. He visto padres que despojaban a sus hijos, maridos que robaban a sus mujeres, mujeres que manchan a sus maridos fingiendo mentidos afectos. No puedo decir todo lo que he visto, porque he visto crímenes contra los cuales la justicia es impotente. En suma: todos los horrores que los novelistas creen inventar, están siempre por bajo de la realidad”.

Cuando se repasan, en la memoria, los nombres de los grandes juristas de nuestra Antioquia, se siente cierto fundado orgullo, una impresión de gratitud y de respeto a los viejos maestros que nos legaron el invaluable ejemplo de su ingenio, de sus virtudes y de sus estudios. No es fruto de pesimismo, ni postura extravagante, que mu-

chos creamos que los abogados de esos tiempos, tomados como grupo, aventajaron a los nuevos, tanto en los conocimientos científicos, como en el tono profesional, y aun en el sistema de su perfeccionamiento intelectual.

Ni frívolos, ni cínicos, ni vanidosos, pero estudiosos, infatigables en la curiosidad técnica, buenos escritores, moralistas, afables, comprensivos y patriotas, constituyeron una generación que no hemos honrado suficientemente, porque entre las fallas morales de los nuevos tiempos parece que la ingratitud ocupa destacado lugar.

Reflexionando sobre las cualidades que caracterizaron a los viejos maestros, he hallado que el doctor Miguel Moreno Jaramillo también las reúne, en grado eminente. Filósofo Cristiano como Juan Pablo Restrepo, erudito como Fernando Vélez y Antonio José Uribe, moralmente puro como Libardo López, de acertado criterio jurídico como Dionisio Arango, estilista como Luis Eduardo Villegas y Antonio José Restrepo, elocuente como Carlos E. Restrepo y Alejandro Botero Uribe, consagrado como Rafael Navarro y Eusse y Lisandro Restrepo, dialéctico como Antonio José Cadavid y Esteban Jaramillo, ponderado como Francisco Eladio Tobar y Juan Evangelista Martínez, comprensivo como Félix y Pedro Pablo Betancur, independiente como Clodomiro Ramírez, ordenado como Julio E. Botero, Antonio José Montoya y Daniel Uribe del Valle, contumaz como Rafael Uribe Uribe, justo como Julián y Zacarías Cock, Luis Isaza y Germán Berrío, sagaz como Santiago Ospina y Benjamín Palacio, expositor como Nicolás Mendoza, Samuel Velilla y Alejandro Mejía Hinestroza, gramático como Obdulio Palacio, recursivo como Eladio Ochoa, Alfonso Calle, Isaías Cuartas y Francisco Echeverri. Es grato encontrar los méritos en los demás, aceptar su ejemplo e influjo, y conservando la autonomía de la propia personalidad, hallar en último término que nuestros sistemas coinciden con el de seres que hemos admirado y que alguna vez fueron reconocidos por hombres de buena voluntad.

Virtud excelsa de todo buen hombre es el carácter, en cuanto entraña ánimo elevado y firme, decisión irrevocable de actuar en determinado sentido, energía del alma que no retrocede ante los peligros, firme voluntad de tomar el puesto que le señalen la conciencia y la razón. Aunque naufrague, la persona de dignidad debe embarcarse en la nave de su pensamiento. Obrar en sentido contrario es defraudarse. Es sembrar la semilla del propio desprecio, mucho más destructora que la enemistad de los otros. El cálculo utilitarista de Bentham, que tiene a su cargo tan-

tas degradaciones, deshonra a la humanidad pues le desconoce el estímulo de los grandes ideales como fuerza impulsora de sus actividades. La impopularidad, por el carácter, es una bella posición: si Dios nos lo procura no nos desmoralicemos, pero que antes de que podamos traicionarlo o traicionarnos, que nos quite la existencia.

Hombre de entereza moral ha sido Moreno Jaramillo en el decurso de su vida. En defensa de los fueros de entidades de derecho público que ha representado con singular brillo, ha asumido actitudes que pueden llamarse heroicas, por la prestancia de los contradictores. Sus requerimientos por una administración de justicia más ilustrada, por un régimen financiero más sano, por prácticas electorales genuinamente democráticas y puras, contra la exageración del sistema centralista, contra la violación de los límites de la Carta Constitucional en materia de delegación de facultades al jefe del ejecutivo, contra el sistema de elección de presidente de la república, que él considera como ya lo dijeron el doctor Carlos E. Restrepo y el general Rafael Uribe Uribe, que es función que debe encomendarse al Parlamento, son apenas algunos de los hechos que acreditan su carácter y el temple de su linaje de combatiente idealista.

Estas palabras han tenido el propósito de informar en pregón laudatario, y según acostumbrado rito de estos acaecimientos, las razones de la consagración que se dispensa al ilustre profesor.

La Pontificia Universidad Bolivariana tiene la certidumbre de que Miguel Moreno Jaramillo honra el honor con que se le honra.

He dicho.